

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA  
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 504 DE 2019

Página 1 de 1

**CONSIDERACIONES**

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Publica No. 504 de 2019, para contratar la gestión de procesos y procedimientos unidos a productos específicos que corresponden a la prestación de servicios de archivo, correspondencia y soporte administrativo conmutador, que se requiera en el instituto, en forma tercerizada, autogestionaria, con autocontrol y autogobierno, en forma independiente y autónoma y de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa vigente, los presentes términos de condiciones, sus anexos adendas y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Publica No. 504 de 2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)) el día 03 de julio de 2019.
3. Que el día 17 de julio de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 23 de julio de 2019, como consta en Acta No. 57 – ítem No. 1, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

**PRIMERO:** Declarar desierta la Convocatoria Publica No. 504 de 2019.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

**TERCERO:** Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2019.

  
**CAROLINA WIESNER CEBALLOS**  
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.  
Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)  
Elaboro: Sandra Machuca – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (e) Misión GOLD RH).